

Fábrica de Guantes

DE

FELIX ROVIRA É HIJO

Grande y variado surtido de guantes para señora, en pieles de Rusia, Suecia y cabritilla.

GUANTES DE TRES BOTONES A 9 RS. PAR

Especialidad en guantes para caballero, en toda clase de pieles: de caballo, perro forrada, gamuza, inglés, etc.

Surtido completo en guantes casimir y de hilo para militares.

5-BROSSA-5

Periodismo

FIN DE SIECLE

El Criado.—Señor, ha estado aquí nueve veces desde esta mañana el Padre Ripalda.

El Amo.—¿Cómo el Padre Ripalda?

Criado.—No se llama así ese caballero que hace tantas preguntas á todo el mundo?

Amo.—Se llama Ripalda, pero no es padre más que de sus hijos... si los tiene.

Criado.—Bueno; pues ese señorito, después de preguntar al cochero la hora á que V. E. había pedido la berlina, y si visitaba V. E. alguna señora á espaldas de la suya, y de interrogar á la cocinera sobre lo que en casa se come, á la doncella sobre otros puntos y á mí acerca de las visitas que V. E. recibe y las comisiones reservadas que me dá, ha prometido venir á las doce para celebrar con V. E. una entrevista de gran interés para V. E. mismo y para el país entero.

Amo.—Está bien: cuando venga, hazle pasar; trae al despacho una botella de Jerez N. P. U. y unas galletas inglesas, y mientras él esté, que nadie nos interrumpa.

Criado.—Debo advertir al señor, que el señorito ése ha dado á entender que se dignaría almorzar con V. E. para hablar más despacio.

Amo.—Bueno: pues entonces pon dos cubiertos en el velador de mi cuarto, y dile á mi mujer que no puedo ir á la mesa.

A las doce en punto penetraba Ripalda en casa del excelentísimo señor X., conspicuo personaje político, y á las doce y media departaban los dos amigablemente, de sobremesa de un succulento almuerzo, y saboreando unas copas de cognac y unos magníficos cigarros habanos de Carvajal.

Lo que en la conversación se dijo, nadie lo oyó, fuera de los interlocutores: sólo se sospechaba que debió haber palmaditas en el hombro y apretones de manos. También se sabe que, al salir al recibimiento y tomar Ripalda, de manos del doméstico, el abrigo gris con forros decadentes, con que de ordinario adornaba su importante persona, cambió con él una mirada de inteligencia, sustituida inmediatamente por una sonrisa cariñosa para la doncella y por una reverencia ceremoniosa dirigida á la señora de la casa, que salía de las habitaciones interiores con papillotes en la cabeza y peinador blanco, sin sospechar que iba á encontrarse de manos á boca con aquel ilustre representante de la opinión pública.

A la mañana siguiente se vendieron, sólo en la capital, 25.000 ejemplares de *La Cucuñá*, y los números del periódico pasaban de mano en mano y se cotizaban á 50 céntimos de peseta los pocos que quedaban en poder de los fosforeros de los cafés y de los domésticos de los casinos.

¿Qué decía *La Cucuñá*?

Sin duda crearán mis lectores que se trataba de algún asunto político de gran interés para la patria, ó de algo que significara un adelanto para la ciencia ó para el bien de la nación.

Algunos sospecharán que se contaba la cogida de un torero ó se referían los pormenores de algún partido del *Jai-Alai*.

Nada de eso: *La Cucuñá* sólo publicaba, en letras muy gordas, una *interview* con el señor X., y otras personas, que despertaba la curiosidad de las gentes, como la des-

piertan siempre los chismecillos que se sirven á la voracidad pública, dialogados y poniendo en escena las conversaciones.

El principio del artículo que tanto llamaba la atención, era éste:

«Penetramos á las doce en la casa del señor X., dimos nuestra tarjeta, y se abrieron como por encanto puertas y mamparas.

El ayuda de cámara, Antonio Pérez; la doncella, Ernesta Pérez y Pérez, y la cocinera, Juana Pérez de Pérez, que, por cierto, me pidieron el favor de que sus nombres no aparecieran en las columnas de *La Cucuñá*, por deferencia á esta publicación respetable, me facilitaron todas las noticias precisas de que luego haré uso con la reserva debida.

No puedo olvidar, en los comienzos de este trabajo interesante, al modesto cochero del ilustre hombre público, que también me facilitó noticias importantísimas.

De hoy más, Juan Fernández deberá ser considerado como uno de los más activos colaboradores de *La Cucuñá*; y, si algún día, un atropello ó un vuelco le hicieran perder la elevada posición que ocupa, podríamos contar con su eficaz cooperación para nuestros trabajos literarios, como ya contamos, á Dios gracias, con la de otros personajes que pueden competir con él en ilustración y actividad.

Hemos cumplido con el deber de gratitud que con estos dignos sirvientes habíamos adquirido, y vamos á referir con la mayor exactitud posible la conversación que con el señor X. tuvimos.

La estancia en que el señor X. nos recibió era hermosa. Estaba adornada con muebles de época. (No decía el *reporter* de qué época, sin duda por olvido.)

La chimenea estaba encendida. Todo convidaba á la benevolencia.

El dueño de la casa se empeñó en que almorzáramos con él, y toda resistencia fué inútil.

Almorzamos, y almorzamos fuerte por más señas.

Ya de sobremesa, y previa la licencia que nos otorga amablemente, procedimos á interrogarle como un fiscal á un reo, y de sus repuestas, sacadas á veces con maña y adivinadas las más por nosotros, resultó lo siguiente:

Después de estas líneas de introducción, había dos columnas de preguntas y repuestas, que no interesaban gran cosa á nadie.

Más tarde sucedió lo que viene en los párrafos subsiguientes.

El señor X. despidió á la doncella, á la cocinera, al ayuda de cámara y al cochero, que tan vilmente habían abusado de su vida y milagros.

La señora de X. quería divorciarse de su marido, y le leía entre sollozos el siguiente párrafo, entresacado de la *interview* de *La Cucuñá*:

«Al salir nos tropezamos—decía el *reporter*—con la elegante señora de X.

¿Quién diría que, la que es por la noche estrella de los salones, viste por la mañana un modesto peinador blanco y se pone papillotes por rizarse el pelo? Esto prueba la modestia de la familia X.

La señora de X. no creía que tan insignificante detalle de su *toilette* doméstica debiera ver la luz pública en *La Cucuñá*, y le decía á su marido que librase su hogar de las imprudentes visitas de los *reporters*, ó

que le permitiera retirarse á un convento á llorar sin papillotes las indiscreciones del periodismo *fin de siècle*.

Pero no pararon ahí los disgustos.

Dos caballeros, que apadrinaban á otro importante político, exigieron al señor X. reparación de las ofensas que para él resultaban de la *interview* de *La Cucuñá*, y no hubo manera de convencerles de que el *reporter* había interpretado, ó mejor dicho, adivinado mal su pensamiento; con lo cual tuvo que ir al terreno y recibir una buena cuchillada que le cortó media oreja.

Por fin, pasaron los disgustos, y el señor X. vive hoy en el campo con su mujer y sus hijas, que se hacen las *papillotes* en un sótano, temiendo ser vistas por algún periodista.

Pocas personas van á verle en su retiro; pero las pocas que van leen con asombro, en varias tablas colocadas en palos en los lindes de su posesión: «Vedado de caza y de *reporters*».

P. P. TIN

Busca, buscando

El mundo hípico parisién está pasando verdadero disgusto. Mr. Lupin el decano del turf francés, una de las glorias caballerizas más puras de la nación vecina, uno de los tres fundadores de esa sublime institución que se llama el Jockey Club, se retira definitivamente de las luchas del hipódromo en donde tantos lauros había obtenido, y procede actualmente á la venta de sus caballerizas.

Mr. Lupin es uno de los tipos más conocidos de París. Bien que su nombre y cuna no tuvieron nada de aristocráticos, gracias á su gran fortuna y sobre todo á su pasión por la raza caballar, había logrado conquistarse un sitio preferente y una reputación envidiada en el gran mundo. Su trato continuo con los animales más conspicuos de Inglaterra y de Francia le valió desde sus primeros años una autoridad indiscutible é indiscutida en las esferas del turf, y en cuestiones de caballos gozaba Mr. Lupin desde muchísimos años, de la misma influencia—mayor quizás—que tendrá Gounod en cosas musicales ó Pasteur en microbiología.

Entre los inteligentes Mr. Lupin ha sido considerado como el primer *éleveur* de Francia. Hace ya más de cincuenta años que empezó á disputar con sus caballos el premio de carrera á los corceles ingleses, y con frecuencia los colores de su cuadra—negro y rojo—obtuvieron la ventaja sobre sus contrincantes. Algunos potros célebres, cuyos nombres pronuncian con veneración los sportmen convencidos, salieron de las cuadras y de las ganaderías de Mr. Lupin.

Este, según llevo dicho, se desprende de sus animales y ese suceso excita en París una sensación inmensa. A estas horas la venta debe estar ya terminada y es de presumir que los aficionados se habrán disputado encarnizadamente los caballos padres, las yeguas y los potros del ilustre ganadero.

Ventas de esa clase son muy frecuentes en la capital francesa. Los dueños de las mejores caballerizas y yeguas se desprenden, unas veces por gusto, otras por conveniencia, otras por necesidad, de sus productos, en todo ó en parte, y siempre que los caballos subastados proceden de una cuadra reputada, los aficionados se presentan para tomar parte en la lucha. Esta resulta á veces muy viva y los cuadrúpedos son objeto de pujas fenomenales.

Una yegua, *Plaisanterie*, se vendió tiempo atrás por 12.000 duros, y un potro hijo de la misma, por 30.000. Ya muchos años ha, el famoso *Gladiateur* del conde de Lagrange, vencedor en el *Grand Prix* de Longchamps había sido adjudicado por doscientos mil francos.

Cuando el insigne Mr. Donon, tan conocido en nuestros círculos políticos, vendió sus caballerizas, un potro *Saint Gregoire* fué adjudicado por 102.000 francos, y otro, *Carrousel* por 82.000. ¡Mal vendidos! añade seriamente un *reporter* del turf.... los potros valían algo más que eso.... y en prueba de ello afirma que un potro de dos años, que no había corrido todavía, pero cuya ascendencia era célebre, fué vendido en Inglaterra por 110.000 francos.

Verdad es que en ninguna parte reina el entusiasmo que en la Gran Bretaña se ma-

nifiesta por cuanto trasciende á caballo, y que nadie aventaja á los ingleses en esas luchas á guinea seca. Un potro que no había cumplido aún los tres años, hijo de un vencedor del Derby, fué vendido en ocho mil libras esterlinas, ó sean cuarenta mil duros, y un caballo padre en ochenta mil idem. Creo que es el precio más exorbitante que se ha pagado por un individuo de cuatro piés.

Sin embargo, recuerdo que á mediados del siglo último, un coronel de la guardia escocesa adquirió un magnífico corcel, por el que dió una hacienda de 500 acres de tierras de primera calidad, lo que no dejaba de representar un valor considerable. Locura singular era la de trocar una propiedad como aquella por un potro; pero locura más honrada al fin que la de Sir Williams S...rt, que deseoso de una soberbia yegua que uno de sus colegas del Parlamento trajera de España acudió á toda clase de seducciones para lograr su objeto. Pero, viendo que el dueño del animal no cedía á los halagos del dinero, le propuso cederle su... mujer; esa proposición fué aceptada, pero Sady S...rt se negó absolutamente á ratificar el contrato y apoderándose de la escritura en que su marido y el otro habían puesto ya las firmas, la presentó á los tribunales, ante los cuales pidió y obtuvo el divorcio.

Un magnate alemán que vivía allá por los años de 1730 y cuya pasión por los caballos era proverbial, se enamoró de tal manera de uno que poseía el príncipe de Sajonia Coburgo que llegó á ofrecerle diez mil florines de oro. El príncipe cuyas riquezas eran enormes desechó el ofrecimiento, pero propuso ceder el animal, en cambio de un admirable Rubens que el magnate tenía en su capilla. El trueque fué aceptado y mientras el cuadro del gran pintor flamenco era trasladado al palacio del príncipe, el barón de H... montaba gozoso sobre el ambicionado bruto. A los pocos momentos éste se desbocó, y sin que los esfuerzos de su nuevo dueño lograsen contenerle, emprendió una alocada carrera que terminó en las aguas de la Spréa. Caballo y caballero fueron arrastrados por la corriente, y el barón tuvo á lo menos la satisfacción de morir junto con el objeto de su pasión.

JUAN BUSCÓN

Fuera de España

Los republicanos y el episcopado en Francia.

Para evitar que en lo porvenir se produjeran nuevos conflictos con el Gobierno italiano, como ha sucedido últimamente á consecuencia de la peregrinación de obreros franceses algunos de los cuales olvidaron la prudencia con que era natural que se condujeran en tierra extranjera y el respeto que un gobierno se merece y la dignidad de un pueblo demanda, el ministro de Cultos de Francia escribió una circular que dirigió luego á los obispos y arzobispos prohibiendo en lo sucesivo las peregrinaciones en masa.

El clero, en este documento ha visto ó querido ver una persecución dirigida contra los católicos en general. De ahí la manera como han contestado muchos obispos á la circular. Entre los que se han distinguido por la violencia de su lenguaje se encuentra en primer término el arzobispo de Aix, el cual ha contestado al señor Fallieres con una violencia que no rechazara el propio obispo de Angers cuando desde la tribuna lanza filípicas contra los republicanos. Juzgada la carta como ultrajante por los demás ministros, se ha decidido que se persiga correccionalmente al prelado. Dentro de diez días á lo sumo se verá esta causa y el prelado deberá comparecer ante el tribunal de París.

La prensa republicana, por regla general, se muestra indignada contra el arzobispo de Aix porque era tenido hasta ahora como uno de los prelados que más debían á la República, puesto que fué el señor Goblet quien, siendo ministro y rompiendo con la tradición, de simple cura que era en una parroquia de Lyon hizo á dicho sacerdote arzobispo de Aix. Creían por lo mismo que no podían esperar intemperancias de lenguaje del prelado de Aix que ha gozado siempre fama de liberal y tolerante. Algunos otros obispos han contestado á la circular de un modo algo violento y queriendo probar que no puede el gobierno de una nación en la que reina la libertad de cultos,

privar a los ciudadanos de que vayan, cuando bien les parezca, á rendir pleito homenaje al padre común de los católicos.

Según afirman los últimos telegramas se acentúa el movimiento nacionalista en Bohemia. Esto que va á causar una impresión penosa en Austria y en Hungría no es otra cosa que la consecuencia natural de las corrientes particularistas que hemos señalado varias veces en esta misma sección y que fueron en un principio iniciadas —ó por lo menos sostenidas— por los ministros húngaros cuando tan partidarios se han mostrado de la autonomía de las diversas razas que en el Imperio de los Habsburgos viven sin acabar de fundirse en una sola. Hoy hemos leído en el *Vlas Narodua*, órgano en la prensa de los jóvenes checos de Praga, que es preciso que, en lo sucesivo, todos los siavos no compren ningún género ni consuman ningún artículo, sino de aquellos almacenes que pertenecen á comerciantes checos. Como es natural, esto va á producir una reacción entre los alemanes que habitan en Bohemia y ha de redundar en perjuicio de la política general del Imperio austriaco.

Debemos aquí rectificar una noticia que trasmitió el telegrafo y que leímos con extrañeza. Sir John Redmoud no ha sido nombrado jefe de los diputados nacionalistas irlandeses. Esa sucesión está aún abierta. Lo que ha sucedido es que se presenta diputado en sustitución de Parnell por el distrito de Cork.

Restauración hipotética de las carabelas de Cristóbal Colón

Del folleto que con este título acaba de publicar D. Rafael Monleón entresacamos los siguientes interesantes párrafos, que dan á conocer lo que eran las máquinas marinas en el siglo XV, y lo que debieron ser las famosas carabelas en las que Colón y sus compañeros se lanzaron al descubrimiento de América:

«La voz carabela, hasta mediados del siglo XV, no fué más que un término genérico y usual (especialmente entre los marinos del Mediterráneo y costas de Portugal) para designar las naos ó embarcaciones de mediano porte y escaso calado, ya dedicadas á la pesca, ya al transporte de mercancías, pero de buena marcha y de buenas cualidades náuticas, que se destinaban muchas veces á servicios, si no apremiantes, al menos de mayor premura que los que podían prestar las grandes naves mercantiles ó de guerra; y si al principio se llamaron carabelas las embarcaciones ligeras de origen árabe, extendiéndose después esta denominación á muchas otras de porte y condiciones semejantes, aunque de distinta hechura y á principios del siglo XV se aplicaba á muchas clases de naos de mediano porte y buena marcha, sin reparar en la clase de aparejo que gastaban, ni en otras diferencias de construcción, como en la actualidad decimos avisos y cruceros, sin que estos nombres indiquen nada respecto á las formas y aparejos de estos barcos.

Por eso se ha debatido tanto la cuestión del aparejo que usaran las carabelas de Colón, creyéndose aún por algunos investiga-

dores que fuera latino, porque la mayoría de las carabelas, particularmente en las costas meridionales de Portugal, así lo gastaron; pero esta creencia ya hemos demostrado que es completamente errónea, apoyándonos en el dicho del propio Almirante, que escribe en su *Diario*, á los cinco días de navegación, estando en la isla de la Gomera: «é hicieron la *Pinta Redonda*, porque era latina.» lo que demuestra palpablemente que las otras dos, *Niña* y *Santa María* eran redondas desde el comienzo del viaje, puesto que no hubo necesidad de cambiar su aparejo; y, si esto hubiera ocurrido, no hubiera dejado de consignarlo Colón como circunstancia muy notable.

En cuanto á la opinión también emitida por algunos autores de que el aparejo de las carabelas pudiera ser latino ó de cruz alternativamente, como luego lo usaron los *pinques* italianos, tampoco nos parece fundada, pues en todas las representaciones de estos barcos, navegando con sus velas cuadradas, nunca faltan las grandes entenas de sus velas latinas arriadas y tendidas sobre la cubierta y en cambio, ninguna de las carabelas ó embarcaciones representadas en todos los antiguos documentos más autorizados que hemos copiado (y que acompañan nuestro estudio), se ven semejantes entenas en los barcos redondos ó de cruz; á más que la disposición de los palos de las carabelas latinas difería esencialmente de la de las otras, puesto que en ellas el mayor estaba delante de todos, carecían de trinquete y llevaban mesana y á veces contramesana, y un botafuete muy tendido en la proa, incapaz de sostener una *cebadera*, como se menciona en otro pasaje del *Diario de Colón*, ya citado: «é tornó á ventar muy amoroso é yo llevaba todas las velas de mi nao, mayor con dos bonetas y vela de gavia, trinquete *cebadera* y mesana, y el batel por popa», lo que, en nuestro concepto, es la más concluyente demostración de que el aparejo era de velas cuadradas (menos la mesana, siempre latina,) con exclusión de todo otro sistema.

Eran, pues, las carabelas de Colón pequeñas naos, de construcción y tipo ordinarios, sin diferencias esenciales de las demás que en su tiempo se usaban, puesto que, si alguna importante hubiera existido entre ellas, no hubiera dejado de mencionarla el inclito Almirante, como las mencionó respecto á la *Pinta*, como hemos dicho antes, no diciendo de las otras dos sino que la *Niña* era la más pequeña, y la *Santa María* la mayor, é insistiendo en llamar siempre nao á esta última, y carabelas á las otras, para marcar mejor la jerarquía de la embarcación que él montaba, que hacía de capitana en la pequeña flota descubridora.

Además, baso averiguado de manera indudable que la *Santa María* fué una nao construida en la costa cantábrica y dedicada á la carrera de Flandes, con cuyo país sosteníamos activo comercio, y por consiguiente, debiendo cruzar frecuentemente mares tan procelosos como el golfo de Gascuña, el paso de Calais y el mar del Norte, su construcción tuvo que ser tan sólida y cuidadosa como lo permitían los conocimientos de la época, y siendo también en estos parajes mencionados muy frecuentes los vientos duros, no hubiera podido aguantar un aparejo latino sin grave riesgo; las otras dos carabelas eran también pequeñas naos, construidas precisamente en el puerto de Palos (donde residían sus propietarios), y dedicadas al tráfico con Italia, y

yo os ruego que no os negueis á esta súplica de un moribundo.

No había medio de resistir. Acercáronse al lecho; Sauvresy puso la mano de Berta en la de Hector y exclamó:

—¿Jurais obedecerme?

Terrible estremecimiento les acometió y á punto estuvieron de desvanecerse. Sin embargo, ambos respondieron:

—¿Sí, lo juramos!

Los criados se retiraron conmovidos por tan desgarradora escena y Berta exclamó:

—¡Oh! ¡esto es infame, horrible!

—Infame, sí,—murmuró Sauvresy, pero no tanto como tus caricias, Berta, como tus apretones de manos Hector... no más horrible que vuestros proyectos, que vuestras esperanzas...

Su voz se iba apagando por momentos y en breve comenzó su agonía. Violentas convulsiones retorcián sus miembros y dos ó tres veces gritó:

—¡Tengo frío! ¡tengo frío!

En efecto, estaba helado y nada podía reanimarle ya. La desesperación parecía reinar en aquella casa, porque nadie había creído tan próximo su fin; los criados corrían de un lado á otro y decían:

—¡Pobre señor! ¿qué va á ser de la señora?

En breve las convulsiones de Sauvresy cesaron, permaneció inmóvil, boca arriba y respirando tan débilmente que dos ó tres veces creyeron que todo había concluido ya.

Por fin, un poco antes de las dos, sus mejillas se animaron; un estremecimiento sa-

por consiguiente tenían mucha mayor importancia que los barcos de cabotaje, llevando la *Niña* aparejo de cruz, y latino la *Pinta*.

Esta disposición también se demuestra, además de los facsimiles que ya hemos copiado, con el que damos aquí, extraído de la antigua carta de la *Isla Española*, existente en la Biblioteca Colombina, y atribuida á Colón aunque mejor creemos fuera dibujada por su hijo D. Fernando. En dicha carta, de una autenticidad incontrastable, se ven dos grupos de carabelas, y en cada uno de ellos, compuesto de tres embarcaciones, hay dos de aparejo de cruz y una de aparejo latino, si bien estas últimas difieren de tener tres palos la una y dos la otra.

No pretendemos asegurar que estas embarcaciones, allí representadas, fueran las *propias carabelas* que empleó Colón para su primer descubrimiento; pero si afirmamos que, sin género de duda, figuran los tipos de las naves que más frecuentaban las costas de la Isla Española y otras de América *muy poco tiempo* después de descubiertas por el valeroso genovés, y por consiguiente representan las formas y los aparejos más comunes en su época, puesto que hasta mediados del siglo XVI no se inventó el tipo de las llamadas *carabelas mixtas portuguesas*, modificadas según ya dejamos demostrado en la primera parte de este estudio.

Que entre las carabelas de aparejo latino y aparejo redondo no existían grandes diferencias de estructura, se demuestra, tanto por el dibujo que copiamos, hecho sin duda por personas muy conocedoras de la náutica, cuando por el hecho de que la *Pinta* pudo cambiar fácilmente de sistemas sin grandes obras ni trastornos de las condiciones náuticas del barco. Empeño, pues, pueril y vano nos parece querer dar á las carabelas del siglo XV una forma especial, característica ó extraña á las demás embarcaciones de su tiempo, como algunos espíritus soñadores ó novelescos suponen ó lo han supuesto, pretendiendo inútilmente con ello realzar la gloria de Colón.

Al intentar nosotros la reconstitución de sus carabelas, no podemos considerarlas en sus formas más que como *naos* comunes, aunque ligeras, particularmente á la *Santa María*, más caracterizada que las otras, tanto por su porte como por su construcción, dispuestas desde el comienzo á soportar un aparejo redondo, indicando luego las diferencias que podrían tener las que lo gastaban latino.

Pero ¿cómo eran las naos del siglo XV? Esto es lo que vamos á decir, después de prolijas investigaciones y cuidadosos estudios comparativos de cuantas representaciones gráficas hemos examinado de las más autorizadas, para que sirva de base á nuestra reconstitución.

NOTICIAS

De las Provincias

Según vemos en los periódicos de Salamanca, por aquella línea férrea han salido en cuatro días 189 wagones de trigo, con peso de 1.960.000 kilogramos, diez de harina, con 190.000 y cinco de centeno, con 85.000.

—No es cierto el hecho de haber fallado el juzgado de San Antonio, de Cádiz, en

cudió su cuerpo; incorporóse en el lecho y con la pupila dilatada y el brazo extendido en dirección de la ventana gritó:

—¡Allí... detrás de la cortina... allí están!

Una última convulsión le hizo caer sobre la almohada.

¡Clemente de Sauvresy había muerto!

XXI

Hacía algunos minutos que el juez de paz había concluido la lectura de su voluminoso cuaderno, y su auditorio, compuesto, como sabemos, del agente de policía y el médico, estaba aún dominado por la impresión aquella terrible lectura.

Cierto es que el padre Plantat leía con una vehemencia propia para impresionar doblemente á los que le escuchaban. Apasionábase al leer, como si se tratase de su propia personalidad, como si le interesara particularmente aquella singular intriga ó sus intereses hubieran estado mezclados con los del pobre Sauvresy.

Mr. Lecoq fué el primero que rompió el silencio, exclamando:

—¡Era un gran hombre el tal Sauvresy!

El enviado de la prefectura de policía hizo esta exclamación con toda su alma.

Lo que le sorprendía particularmente en este asunto, era la extraordinaria concepción de Sauvresy y que hubiera tenido el valor necesario para representar un papel á cuyo fin estaba su muerte.

contra de la señorita Montes, condenándola á la devolución del préstamo á la empresa del Teatro Cómico, puesto que dicha artista, al rescindir el contrato por haber faltado la empresa á la condición quinta del mismo, depositó el préstamo en Sevilla en casa de D. Tiburcio Izquierdo, por haberse negado la empresa á admitirlo.

—Siguen recibiendo noticias desconsoladoras de Granada referentes á los daños causados por las tormentas en la Alpujarra.

En Gualchos hubo escenas conmovedoras. Una mujer se arrojó al agua para salvar á un niño, hijo suyo, que era arrastrado en la cuna por la corriente. Con gran exposición de su vida pudo salvar á la criatura.

Pocos momentos después de realizado este acto de amor materno se hundía el paredón del corral, donde cogió la cuna.

Un sujeto llamado Martín Granados, su mujer y siete hijos lograron salvarse merced al auxilio que les prestó D. Antonio Heras, que con una piqueta abrió un boquete en la pared, facilitándoles de este modo la salida.

Muchas personas se salvaron abriendo agujeros en los techos de las casas.

En el barrio de la Era no se hundió más que una casa, pero en el de la Plaza, donde el agua se elevó á dos metros de altura, los estragos fueron mayores.

Están completamente arruinadas sesenta y cuatro casas, y todos las demás se encuentran sin puertas ni ventanas, que fueron arrancadas de sus sitios por la impetuosa corriente.

La única fuente de agua potable que tenía el pueblo ha quedado destruida; de modo que hoy no tienen allí para beber.

La playa y la orilla del mar en Castell de Ferro, en donde desemboca el barranco de Tualos, están cubiertas de troncos de árboles y bestias ahogadas, maderos y útiles domésticos que arrastró la corriente.

En Motril un pastor murió ahogado. Los llanos de Carchuna han sido arrasados completamente. Las pérdidas ocasionadas en Berchules, Cádiz, Torvicon y Albuñol son muy considerables, pues se confirma que el río y los barrancos han arrasado en absoluto la cosecha de habichuelas, que es el único fruto que en la actualidad sostiene la vida á los alpujarreños.

—La semana última fondeó en Cádiz, procedente de Buenos-Aires y Montevideo, el vapor-correo *Cataluña*, de la Compañía Transatlántica, habiendo tocado el día 19 en Santa Cruz de Tenerife, donde recibió 13 pasajeros que, con los embarcados en los puertos del Plata, suman un total de 239. Según nos dicen algunos de los pasajeros llegados hoy á Madrid, el viaje ha sido tan rápido como afortunado, habiendo encontrado buen tiempo toda la travesía.

Entre los regresados á España por el vapor *Cataluña*, están los Sres. D. Adolfo España, teniente de navío de primera clase; D. Rafael Sanchez Lamadrid, abogado; D. José Casado Sastre, sobrino del ilustre pintor Casado del Alisal; D. Enrique Martínez, cónsul argentino en Málaga; don Fortunato García, comerciante; D. José Galcerán, D. Alejandro Frohustech, don Ricardo Ruiz, D. Francisco G. Zaldivar, D. Francisco Ponce de León, D. Joaquín Apolinario, D. Leopoldo Gomez y D. Martín Lorenzo Coria, redactor de *El Correo Español* de Buenos-Aires, todos los cuales

—Conozco pocas gentes,—repuso,—capaces de tan singular firmeza. Dejarse envenenar á sabiendas por su mujer, ¡pardiez! da frío solo el pensarlo.

—¡Supo vengarse!—exclamó el doctor Gendrou.

—Sí, supo vengarse, y más cruelmente de lo que él mismo suponía.

Hacia un instante que el agente de policía se había levantado. Clavado en su silla más de tres horas por el interés del relato, sentía las piernas entumecidas.

—El señor juez de paz me dispensará,—dijo por fin,—pero yo presiento todos los tormentos que desde el siguiente día martirizaron la existencia de los envenenados. ¡Qué caracteres! ¡Oh! y nos los habéis pintado de mano maestra. Después de vuestro análisis los conozco como si hubiera vivido al lado de ellos diez años.

Hablaban como con indolencia, pero no por eso dejaba de observar el efecto que su cumplido hacía en el ánimo del padre Plantat.

—¿De dónde diablitos has recogido este hombre tanto detalle? se preguntaba. ¿Es él quien ha redactado esa memoria? Si tenía tales seguridades, ¿por qué no hablaba?

Mr. Plantat no quería fijarse en la muda interpelación de Mr. Lecoq.

—Se,—continuó,—que el cuerpo de Sauvresy estaba aún caliente y sus asesinos habían cambiado ya amenazas de muerte.

—Por desgracia suya,—observó el doctor Gendrou,—Sauvresy había previsto el caso

Folleto de LA ALMUDAINA 90

E. GABORIAU

EL CRIMEN DE ORCIVAL

Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.

Entonces Sauvresy, cuyas fuerzas estaban agotadas, les habló en voz apenas perceptible y entrecortada por prolongadas pausas. Dijo tener que agradecerles su buen servicio y no común afecto, el que les recompensaba dejando á cada uno una pequeña fortuna.

Después llegando á Berta y á Hector, prosiguió:

—¡Todos habéis sido testigos de los cuidados de que he sido objeto por parte de este amigo incomparable y de mi esposa adorada! ¡Habéis visto su abnegación, y nadie como yo comprende cuál será desde hoy su pesar! Pero si quieren hacerme gratos mis últimos instantes, me otorgarán la gracia que voy á pedirles y me jurarán casarse después de mi muerte. ¡Oh amigos míos! Bien conozco que os parecerá cruel semejante promesa en este instante, pero todo dolor humano llega á mitigarse. Sois jóvenes; la vida os reserva aún grandes felicidades, y

hacen elogios del excelente trato recibido á bordo y de las atenciones que han merecido á la oficialidad, y singularmente el sobrecargo D. José Cuenca, por lo cual el viaje del *Cataluña*, efectuado en 18 días, ha sido un verdadero viaje de recreo.

—El director del periódico *La Bandera Laica*, de Castellón, ha sido sentenciado á la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias y costas por ataques á la religión.

—En la línea de Portugal continúa suspendido el servicio de viajeros más allá de Fregeneda, á causa del hundimiento de tierras en la línea férrea de Salamanca á Barco de Alba.

—Se ha suscitado un nuevo conflicto entre el gobernador y la Diputación de Zaragoza. A consecuencia de nuevos rozamientos, la comisión provincial reunió á la sección de Derecho informando ésta contra una resolución del gobernador, y aconsejando á la Diputación entable competencia ante el ministro del ramo por usurpación de atribuciones. El motivo es si el gobernador podía ó no admitir á un particular un recurso de alzada contra un acuerdo de la Diputación.

De Madrid

Una comisión compuesta por los señores Linares Astray y Roldán, empleados de la oficina central de la Deuda, ha salido para Sevilla y Cádiz y conduciendo títulos nuevos del 4 por 100 exterior, con destino á aquellas sucursales.

—En nombre del comité liberal de Santander ha remitido el señor marqués de Hazas 1.000 pesetas para la suscripción de la prensa asociada.

—La cantidad recaudada en metálico asciende á más 71.696,23 pesetas.

—La suscripción nacional suma 239.590,91 pesetas.

—La de *El Imparcial* asciende 164.196,40 pesetas.

—La de *El Siglo Futuro* á 10.413 reales 60 céntimos.

—Los agentes de la autoridad han detenido en la Central de Correos á un empleado de la misma, reclamado por el juzgado de instrucción de Cangas de Tineo, por la pérdida de un pliego de valores en época en que dicho empleado se hallaba al frente de aquella subalterna.

El domingo 1.º de Noviembre se verificará lo más pronto la revista militar que presidirá en Carabanchel S. M. la Reina. Durante toda la semana próxima continuarán las maniobras.

—Para las obras del seminario conciliar de Madrid van recaudadas pesetas 124.491,59.

—Las conferencias públicas que todos los años se vienen dando en el Ateneo de Madrid, Circulo Mercantil y Fomento de las Artes, comenzarán en el mes próximo.

—S. M. la reina ha firmado un real decreto jubilando, á su instancia, el magistrado de la Audiencia de Pinar del Rio (Cuba) señor Manteca.

El señor ministro de Fomento ha puesto á la firma de la regente un decreto declarando oficialmente organizada la Cámara agrícola de Cerdeña.

—Es inexacto que el gobierno español haya pensado intervenir en las cuestiones entre el Quirinal y el Vaticano.

El gobernador del Banco de España ha conferenciado con el Sr. Cos-Gayón y con el representante de la casa Rostchild.

Se habla de los generales Chinchilla y D. Sebas Marin para el cargo de comandante general del cuerpo de Alabarderos.

Los ministeriales desmienten que el señor Vallejo Miranda presenta la dimisión de su cargo.

—*El Imparcial* se felicita de que la Bolsa ha dominado con entereza el pánico de días pasados rebatiéndose los valores y conjurándose el conflicto.

Dice que también ha reaccionado la opinión en Francia.

El Imparcial añade: «Pero no confiemos demasiado. Los proteccionistas franceses solo dejarán cuando se les derrote en las Cámaras.

«Los enemigos de nuestro crédito seguirán explotando lo difícil de las circunstancias para realizar sus propósitos.

«No resta que andar algunas leguas de camino, pero lo ocurrido nos inspira cierta seguridad en nuestras propias energías.

«Las Bolsas han resistido, demostrando que no somos pobres de solemnidad, puesto que ha habido dinero bastante para verificar el milagro.

«Desde los gobernantes hasta el último individuo tienen la sagrada obligación de seguir esa corriente patriótica para que no se apague ese fuego sagrado y sigamos alentados y animosos y nunca negligentes, abandonados é imprevisores.»

—El Consejo de ministros ha acordado instruir espeditamente para que el crédito de 500 mil pesetas que se abrió pueda aplicarse á calamidades públicas y el producto de la suscripción nacional quede afecto exclusivamente á las inundaciones.

También han acordado los ministros se adquirieran cañones de tiro rápido para la defensa de las plazas de la costa.

Se han aprobado los suplementos de crédito para la construcción de carreteras en las provincias de Huesca, Sevilla y Soria.

En el Consejo no se ha tratado nada de política.

—El empréstito será amortizable y domiciliado en España, para evitar la contingencia de los cambios.

El ministro de Hacienda ha conferenciado con los representantes de las Cámaras de Comercio, y ha afirmado que el Banco de España ha aligerado su cartera de valores del Estado, reforzando su metálico en cuarenta y tres millones, mientras solo ha aumentado los billetes en cerca de diez millones.

De la Capital

Se halla enfermo de gravedad en La Puebla afectado de un ataque de asma nuestro amigo D. Joaquín Ferragut y Capó, á quien deseamos pronto y completo restablecimiento.

Desde la última noticia que dimos relativamente al temporal de estos días, debemos añadir que durante la noche, madrugada y mañana de ayer cayeron continuos chubascos hasta las dos y media de la tarde, hora en la cual empezaron á retirarse las nubes quedando la atmósfera completamente despejada á la puesta del sol.

A creer las indicaciones del barómetro el tiempo se irá serenando.

Nuestro colega *El Isleño* tomando la noticia que dimos en nuestro número de ayer, relativa al suceso del Hostalet del Coll de la Batalla, añade el siguiente párrafo:

«Según nuestros informes se trabó la reyerta en el mismo Hostalet, donde fueron desarmados los carabineros y donde sufrió el Villar las contusiones de que habla el colega, y donde también resultó contuso el compañero del Villar, que se presentó ayer en su casa.

Nuestros mencionados informes—que pueden ser equivocados—añaden que ayer fueron conducidos á Palma cinco paisanos, presos, por suponerseles complicados ó autores de la reyerta.

Los dos carabineros están también detenidos.»

Se suplica al Sr. Arquitecto de nuestro Ayuntamiento tenga á bien proponer que sea colocado un pasadizo de piedra entre la acera y la crujía de la calle del Conquistador junto á la escalera vecina á la sastrería de la Sra. Viuda de Mir.

Una vez arrojada la cuneta de dicha calle resulta ésta tan ancha que no puede franquearse sino dando un gran paso, que no están sin embargo en aptitud ó en posibilidad de dar ciertas personas que transitan por el sitio indicado.

Al estercolero ó letrina que subsiste en la calle de Sagrera frente al edificio de la Aduana, hay que agregar otro montón de escombros que estos días de lluvia han producido dos balsas de agua, frente á la calle de Remolares, dentro de la del Mar.

De modo que en punto á higiene, policía y ornato público las calles mencionadas dan quince y raya á las más famosas de Palma, y del extranjero.

El vapor *María*, que salió ayer tarde para Valencia, se llevó 50 pasajeros entre los cuales figuraban D. José Calvo, canónigo de aquella iglesia metropolitana, D. Bartolomé Barceló, catedrático de matemáticas del Seminario y D. Saturnino Jiménez, comandante de la guardia civil que pasa á aquella capital con objeto de formar parte del tribunal de exámenes de los aspirantes á cabos de aquel instituto.

La fuente de la plaza del Rosario carecía ayer de agua.

Llamaban ayer la atención de los transeúntes algunos cuadros al óleo expuestos en el escaparate de la tienda librería de D. Francisco Puigredón en la calle del Conquistador. Uno de ellos representa una marina y otro una calle antigua. Todos ellos llevan la firma P. Alonda.

El vapor *Palma* se llevó ayer á Barcelona numerosa carga y 15 pasajeros, entre ellos el tenor Sr. Massanet y al maestro D. Juan Goula. También embarcó 600 cerdos cebados.

A un hombre que iba ayer tarde en uno de los coches Ripert, le fueron decomisados por los dependientes del fielado de la puerta de San Antonio cinco litros de vino, que trataba de introducir fraudulentamente en la ciudad.

Esta mañana ha salido para el predio de Miramar, propiedad del Archiduque de

Austria Luis Salvador, el capitán general de estas islas Sr. Moltó, el Gobernador militar Sr. Lopez Pintó y sus familias, acompañados del Gobernador civil Sr. Diaz, con objeto de pasar un día de campo en la hermosa quinta.

Existiendo en el Ayuntamiento de Santa María vacantes de Concejales en número mayor al de la tercera parte del número total de individuos que deben formar aquella Corporación, el Sr. Gobernador civil ha acordado convocar á elección parcial de cuatro concejales, la que se verificará el día 22 del próximo Noviembre, debiendo procederse á la proclamación de candidatos y designación de interventores, el día 15 anterior; y el 26 del mismo mes se verificará el escrutinio general. Dichas operaciones deben atemperarse á lo establecido por el Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

La Suscripción Nacional abierta para los desgraciados por las inundaciones de la Península ascendían el día 24 de los corrientes á la suma de dos millones trescientas noventa y cuatro mil quinientas noventa y seis setas noventa y un céntimos.

Ayer por la mañana á las once, en la Iglesia de las Miñonas, se verificó la bendición solemne de una campana nueva, destinada á aquel templo.

Dijo las preces el canónigo penitenciario D. Jaime Ferrer, asistido por el otro capitular D. Lorenzo Despuig.

Fueron padrinos la señorita Doña Bárbara Cotoner y Verí y el niño Francisco Truysols. Asistió al acto numerosa representación del clero catedral y de San Nicolás, aparte de un buen número de fieles, entonándose para terminar la ceremonia, un solemne *Te Deum*.

El día 22 del próximo Noviembre se celebrará en la Casa Consistorial de Selva, bajo la presidencia del Alcalde, nueva subasta para el aprovechamiento de la caza del monte *Comuna de Binimar*, bajo el tipo de 30 pesetas anuales y con arreglo á los pliegos de condiciones generales y especiales insertos en el *Boletín Oficial* número 3337 correspondiente al día 23 de Junio de 1888.

D. José Lladrés y Pascual ha acudido al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad solicitando la inscripción á su nombre de la propiedad del nincho núm. 8 de la derecha del Cementerio Católico de este distrito municipal, por cuyo motivo se ha publicado el oportuno anuncio en el *Boletín Oficial* núm. 3861 para que las personas que se crean con mejor derecho puedan interponer las oportunas reclamaciones dentro el plazo de treinta días á contar desde ayer.

Se está construyendo un pasadizo de piedra caliza junto á la boca calle del Perogil con la de Juanot Colom.

El brik *Condor* ha entrado en la darsa del puerto para reparar las averías que sufrió por el temporal del domingo.

En la tarde de anteayer cerca de la casa del predio Son Armadams, fué aprehendido por dependientes de consumos un carro con 300 litros de vino.

Dos jóvenes de 16 á 18 años fueron ayer invitados á almorzar en Can Perantoni por otro sujeto de más edad, el cual después que hubo comido pretextando una perentoria necesidad se separó de ellos diciéndoles que le esperasen, que volvería enseñada.

Y en efecto, se pasaron horas y más horas y el tal sujeto no volvió; en vista de ello y como no llevasen dinero los dos jóvenes para pagar el gasto hecho, el dueño del citado establecimiento llamó á un guardia municipal, el cual los condujo á Capuchinos en donde quedaron depositados.

Boletín Judicial

Mañana á las diez y media se reunirá el Tribunal del Jurado en la Audiencia de este Territorio para conocer de la causa instruida en el Juzgado del Distrito de Lonja contra Jaime Orell acusado de un delito de robo cometido en la villa de Sóller en la noche del cuatro al cinco de Mayo próximo pasado.

Defiende al procesado el abogado D. Pedro Ripoll y le representa el procurador don Cayetano Abrinas.

Con motivo de tener que procederse al estero de las oficinas de esta Audiencia, los días 2, 3 y 4 de Noviembre entrante, no habrá despacho en la misma.

Bibliografía

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la segunda parte de *Soledades del pen-*

samiento ó Colección de máximas y reflexiones filosóficas-morales por José Saturnino Bottach, aumentadas con muchas otras de varios acreditados autores, obra póstuma que la hermana del autor, D.ª Francisca Bottach, acaba de dar á la estampa.

La obra, á la que precede una dicatoria de la citada señora á D. Manuel Lera y un prólogo por D. José Ramis Arbona, consta de dos tomos en octavo de 224 páginas cada uno que comprenden entre ambos 3.280 máximas y reflexiones.

De éstas hay varias originales del difunto Sr. Bottach y muchas, casi la totalidad, sacadas de autores españoles y extranjeros antiguos y modernos, conocidas las más, sabias é importantes unas y otras desprovistas de todo interés.

Agradecemos atentamente la deferencia que con nosotros se ha tenido enviándonos un ejemplar de la obra.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La escuadra inglesa

Madrid 29 á las 12'40 t.

A principios de Noviembre llegará á Riarosa la Escuadra inglesa del Canal mandada por el Almirante lord Seymour.

Después practicará un crucero, tocando en Gibraltar, Marruecos, Baleares y litoral del levante de España.

Una barriada

Madrid 29 á las 1'15 t.

Se ha concedido autorización á D. Juan Canet Balaguer para construir una barriada de casas de un sólo piso en la tercera zona militar de la plaza de Palma.

Las administraciones

Madrid 29 á las 2 t.

La plaza de Administrador de la subalterna de Manacor, estará dotada con 3000 pesetas. Los interventores tendrán el sueldo de 2.500 pesetas.

La Administración subalterna de Mahón, tendrá también Depositaria y Pagaduría. El administrador tendrá 2.000 pesetas y 1.500 los interventores.

Se suprimen algunos destinos subalternos.

Consejo de ministros

Madrid 29 á las 2'10 t.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina ha sido muy breve. El Sr. Cánovas ha pronunciado los acostumbrados discursos sobre política interior y exterior extendiéndose al tratar la cuestión económica y cambios.

Se ha firmado una combinación de magistrados. No se ha celebrado Consejo.

Otra reunión

Madrid 29 á las 3 t.

Reunidos los ministros en la Presidencia del Consejo después de haber tratado la resolución de algunos expedientes administrativos de relativa importancia se trató del propósito de reformar los presupuestos para reforzar los ingresos, gravándose las tarifas de la contribución industrial. Se reformará el impuesto sobre consumos para hacerlo más llevadero á los pueblos; se creará un impuesto sobre las pólizas de compra y venta de valores públicos y contratación de los efectos de bolsa.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 22 de Octubre.

Ministerio de la Guerra.—Varios reales decretos *Gobernación.*—Real orden, fecha 12 de Septiembre, aprobando el escalafón de empleados activos y cesantes del Cuerpo de Correos formando con arreglo á lo dispuesto en el art. 19 del Real decreto de 12 de Agosto próximo pasado.

La del día 23: **Ministerio de Gracia y Justicia.**—Real orden, fecha 20, disponiendo que, con el fin de evitar los abusos y combinaciones á que se prestan las renunciaciones ó los desistimientos de los aspirantes á las Notarías comprendidas en los turnos reglamentarios 2.º y 3.º que cuando en el turno 2.º, una vez terminado el plazo de la coavocatoria, el aspirante que resulte con mejor derecho á la vacante desista de su pretensión, antes ó después de obtener el nombramiento, el Gobierno podrá admitir este desistimiento, si así lo estima equitativo, en vista de las causas alegadas; mas, en tal caso, la Notaría de que se trate se considerará vacante de nuevo, y será anunciada y provista en el turno que le corresponda, según la fecha en que haya sido admitido dicho desistimiento; que el Gobierno no lo admitiere, por no estimar justas las causas alegadas, el aspirante quedará obligado á servir la Notaría que ha solicitado y le corresponde, ó á renunciar pura y simplemente su cargo, á tenor del art. 42 del reglamento general del Notariado.

La anterior disposición se aplicará también, en el turno 3.º cuando el aspirante que haya sido electo para la notaría vacante desista de su pretensión después de verificado el nombramiento.

Las Juntas directivas de los Colegios notariales cuidarán, bajo su responsabilidad, de que no

sean conocidos los nombres de los aspirantes á las expresadas Notarías hasta después de terminado el plazo de la convocatoria.
Hacienda.—Real orden, fecha 29 de Septiembre, resolviendo que se subsane el error cometido en el Arancel y que el extracto de regaliz se añada por la partida 63.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarentahoras
 Empezarán en las Miñonas costeadas por la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las tres y media de la tarde, y al anochecer, rosario, meditación, estación y reserva.

Visita á la corte de María
 A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Oficinas públicas

Ayuntamiento de Palma
Recaudación de impuestos municipales
 En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888; se anuncia al público, que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al 2.º trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el día 1.º de Noviembre próximo á 20 del mismo ambos inclusivos, de 9 de la mañana á dos de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.
 Palma 28 de Octubre de 1891.—El Recaudador, Rafael Salvá. 2-1

Alcaldía de Palma

En la sesión que debe celebrar el Ayuntamiento día 4 del mes de Noviembre próximo, se efectuará el sorteo de los 23 Bonos de la tercera emisión que han de ser amortizados en 31 de Diciembre venidero, á tenor de las bases de emisión y acuerdo municipal de 21 de Enero último.
 Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para conocimiento del público.
 Palma 27 de Octubre de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida. 2-1

Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar el tránsito de carruajes el día 1.º de Noviembre próximo por el camino que conduce á los Cementerios de esta Ciudad y la porción del de Ronda que desde la puerta de Jesús conduce á la carretera de Valldemosa atendida la constumbre de este vecindario de visitar los citados Cementerios; he creído conveniente prohibir el paso de carruajes por los expresados caminos durante dicho día desde la una de la tarde en adelante.
 Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
 Palma 29 de Octubre de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida. 2-1

Compañía Arrendataria de Tabacos

Resguardo especial
Zona de Baleares.—Acordada la venta en pública subasta de un Caballo, guarniciones y Carretón del servicio de esta Compañía, se anuncia por este medio, á fin de que los que deseen tomar parte en ella

puedan presentar su proposición el día 31 del corriente á las 12 de su mañana, en las Oficinas del Crédito Balear, en la inteligencia que no serán admisibles las que no cubran los dos tercios de su valor.
 El espresado Caballo, guarniciones y Carretón, así como su precio, estarán de manifiesto en el patio del local que ocupa el Crédito Balear, dos horas antes de la señalada para la subasta.—Francisco Noé. 3-2

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos
 Día 26.—Varones, 2.—Hembras, 1.
 Día 27.—Varones, 6.—Hembras, 3.
Matrimonios
 Día 27.—D. Lorenzo Ribas Buaes, con D.ª Antonia Suau Juan.
Defunciones
 Día 28
 Carlos Manasero Mercé, casado, de 71 años, calle de Pelayres, de reblandecimiento.
 Juan Capó Pons, casado, de 45 años, calle de San Bartolomé, de accidente.
 Miguel Calafell Busquets, de 1 mes, Indioterapia, de enteritis aguda.
 María Ana Alvarez Fiol, viuda, de 88 años, calle de Salas, de vejez.
 Día 29
 Jaime Bover Llinás soltero, de 56 años, Hospital, de enterocolitis.
 Isabel Palmer Reus, de 2 años y medio, Arrabal, de bronquitis.
Hospital civil
 Día 28
 MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas: ninguna—Altas, ninguna—Defunciones, ninguna.

Día 29
 Entradas, ninguna—Altas, 4 hembras—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL
Estado de la atmósfera.—Despejada y diáfana: hay un cejo muy grueso de *nimbus* sobre el S. S. E.
Horizonte.—Abierto, claro y arbolado en todo el círculo á excepción del indicado.
Idem del viento.—Tramontana suave.
Idem del mar.—Llana y rizadita: queda un resto de resaca de la marejada anterior.
Baques á la vista.—El vapor *Maria* á la altura de las Illetas sigue para Valencia.
Vigía de Portopi.—Sin señal.
FONDEADOS
 Día 28
 Ninguno.
 Día 29
 Goleta española *S. José*, de 89 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Roca, con 7 trip. y habas. De Mazagán en 8 días.
DESPACHADOS
 Día 28
 Pailebot español *S. Miguel*, de 69 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gaspar Company, con 6 trip. y efectos. Para Cartagena.
 Pailebot español *S. José*, de 49 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Felany, con 5 trip. 4 pas. y efectos. Para Valencia.
 Día 29
 Vapor español *Balear*, de 935 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gabriel Enseñat, con 27 trip. y efectos. Para Alicante.
 Vapor español *Maria*, de 694 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 29 trip. 50 pas. y valija. Para Valencia.
 Vapor español *Palma*, de 581 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 26 trip. 15 pas. y efectos. Para Barcelona.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 29 Octubre—5 mañana.
 Barómetro... 758.9 mm.
 Termómetro seco... 16.2 grados.
 Id. húmedo... 15.6 id.
 Mínima... 14.4 id.
 Reflector... 12.3 id.
 Dirección del viento... N.
 Ascenso del barómetro en 24 horas... 7.6 mm.
 Descenso del barómetro en 24 horas... 0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.
 De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5.15 tarde.
 De La Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.25 tarde.

De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5.15 tarde.
 De La Puebla á Manacor, á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.25 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
 Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
 Para Valencia, jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.
Llegadas á Palma.
 De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 29 de Octubre

Crédito Balear. (Div. pag.)	112.00
Cambio Mallorca.	75.00
Ferro-carriles de Mallorca.	62.00
Alumbrado por Gas.	140.00
Salinas de Ibiza. (Div. pag.)	235.00
Sociedad General Mallorquina.	88.00
Bonos municipales.	23.00
La Isla Marítima.	62.00

Madrid 29 Octubre (Cotización particular)

4 p.º perpetuo interior.	74.10
4 p.º amortizable.	87.05
Billetes hipotecarios de Cuba.	104.45
Banco de España.	394.00
Tabacos.	nominal. 86.00

Barcelona 29 Octubre (Cotización de la tarde)

4 p.º perpetuo interior.	fin. 74.82
4 p.º perpetuo exterior.	id. 75.52
4 p.º amortizable.	id. 88.10
Billetes hipotecarios de Cuba.	104.22
Banco Hispano-Colonial.	fin. 55.90
Ferro-carriles del Norte.	id. 56.40

Paris 29 Octubre

4 p.º español.	67.75
Renta Francesa.	96.00

HOJAS DEL CALENDARIO

OCTUBRE	OCTUBRE
Quarto meng. el 24. Luna nueva el 1. Sol sale á las 6 h. 29 Pónese á las 4 h. 58	Quarto meng. el 24 Luna nueva el 1 Sol sale á las 6 h. 30 Pónese á las 4 h. 15
HOY	MAÑANA
30	31
1739—Inglaterra declara la guerra á España.	1838—Nace Luis I rey de Portugal.
VIERNES	SABADO
303—Ntra. Sra. del Amparo y Sta. Nona mr.	304—San. Froilán ob. 61 y Sta. Lucila vg. y mr.

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS

AÑO 1892

Libro indispensable en todos los establecimientos industriales, fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas y particulares, agencias, secretarías, comisiones, empresas de cualquier clase; sumamente útil en todas épocas á los traficantes, mayordomos, apoderados, profesores, negociantes, maestros de talleres y de tiendas de artesanos; necesario en las casas en donde se desea tener orden y buena distribución en todos los asuntos domésticos y curioso para toda clase de personas.
 Este Dietario contiene, además del santoral para todos los días del año, una multitud de noticias de interés para el público, una Guía de esta capital, con indicación de los servicios, oficinas y funcionarios á quienes interesa conocer y un sin número de curiosidades y trabajos de verdadera utilidad, tales como tablas de reducciones de pesos, medidas y monedas, estados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclatura é indicador de calles etc., etc.

EL DIETARIO AGENDA DE BUFETE

Se halla de venta en la librería de los señores editores AMENGUAL Y MUNTANER, y en las principales librerías y tiendas de artículos de escritorio de esta ciudad, en la Sucursal de Inca, en las librerías de Mahón, Ibiza y Sóller, y en casa de D. Antonio Sampons de Barcelona.
 Hay Dietarios de tres clases diferentes en cuanto á sus condiciones materiales, á los precios siguientes:

Edición económica	EDICIÓN DE LUJO
Pesetas 1.50	ENCUADERNACIÓN DE TELA Y DORADOS
	Dos días en cada página Ptas. 2.50
	Un día en id. id. " 3.00

PAPEL DE LUJO PARA CARTAS
 DE TODOS TAMAÑOS
 CON ORLAS DE VARIOS ANCHOS, RAYADOS Y LISOS, Y CAMAS DE LUJO CON PAPEL Y SOBRES

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2 Palma.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS

QUINTAS

Autorizado por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889
 Dirección—Calle de San Honorato, núm. 1—Barcelona
 DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES
D. JOSÉ BARNILS—Calle del Conquistador, núm. 18, Palma

Al dar las gracias esta Delegación por la confianza que han venido dispensándole los suscritores en el anterior reemplazo, tiene el gusto de participar á las familias de los mozos concurrentes al próximo, que ha empezado el tiempo hábil para suscribirse, pudiendo pasar los que así lo deseen ó para informes, por estas oficinas, de 9 á 1 y de 3 á 7. 4-1

Costureras y aprendizas—Para coser á la máquina y á mano, se necesitan en la Fábrica de corsés de la calle de Serriá, núm. 20. 4-1

Paraguas—Variadísimo surtido en calidad y clases, con extraordinaria baratura. Perfumería de Casasnovas, Cadena, 6. 2-d-s-16-5

LAS PERSONAS DECENTES

Novela de costumbres contemporáneas

POR

ENRIQUE GASPAR

Se vende en la librería de los Sres. AMENGUAL Y MUNTANER al precio de 4 pesetas en rústica, y al de 5 pesetas lujosamente encuadernada en percalina con dorados y relieves.

Criada—Se necesita una, de mediana edad, en el Colegio de S. Agustín, Peletería, 14. 4-2

Horticultor—En el jardín de la calle de los Olmos, núm. 2, y en el del Terreno, hermanos ambos dueños, se han recibido las muestras de Albaricoqueros y Almendros ya ingertados, y muy pronto se recibirán las muestras de todas las demás clases de árboles frutales. Hay gran variedad en el ramo de jardinería para hacer ramos y coronas propias para el día de los Difuntos. 8-7

Piano—Se vende uno usado en buen estado. Unión, 43, principal. 21

Vino—Francisco Bibiloni lleva á domicilio vino de mesa del mejor y más puro que encuentra, en barralitos que pasan de tres litros y medio, valiendo solamente 1.90 ptas. El interesado no lo cobra hasta después de que los compradores lo hayan consumido. Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso á la casita de madera de la Plaza del Mercado, núm. 6, y se les servirá con puntualidad y esmero. 2-d-s-2

Ayudar te para Colegio—Se necesita uno que sepa su obligación. Informarán, Jaime II, 103. 2

En la tienda de obra de palma y esparto que hay en la casa número 122 de la calle del Sindicato, se ha recibido un gran surtido de espachos (esportines) propios para la mollienda de Aceite. Los hay de todas clases y contruidos con arreglo á los últimos adelantos. Los precios á que se venderán son muy ventajosos. 8-5

DOLOR DE MUELAS
 Se cura instantáneamente empleando el *Místico Oriental*, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1.50 frasco.
 Depósito general: Centro Farmacéutico. 35

PARA gusto y economía en toda clase de CAMISAS y artículos anexos, dirijase el público á la ya abierta **Camisería Catalana** establecida en esta ciudad, calle de Pelaires, número 14.
 Perfección en el corte y ventaja en los precios 5-3

BUENA OCASION En la calle de la Misión, número 46, principal, se encontrarán en muy buen estado y á precios sumamente módicos, una magnífica SILLERIA tapizada de damasco, un *aderezo* para comedor, de nogal, componiéndose de sillas, sillones, sofá, mesa, aparadora, y otros diferentes muebles.
Buena ocasión
 46—Misión—46

Tanto se alquila como se vende una espaciosa fábrica de cola fuerte con todos los aparatos modernos, con su correspondiente máquina de vapor con fuerza de 6 caballos, situada en *Can Capas*, calle de la Sermolera. Para informes calle de la Galera, 9. 10-2

Enseñanza para Señoritas
 Desde principios del próximo Noviembre el profesor D. Antonio Crespi abrirá una clase especial, en la que, con carácter esencialmente práctico, se enseñarán las materias más usuales y de más inmediata aplicación, á saber: Lectura y Escritura, Caligrafía y Reforma de letra, Aritmética práctica, Ortografía y ejercicios de redacción usual, (cartas, etc.)
 Clase diaria, de las 12 á la 1 tarde.—Calle de Brondo, número 3.
 Imprenta de Amengual y Muntaner.